



NOTI SVIP



SOCIEDAD VENEZOLANA DE INGENIEROS DE PETRÓLEO

Caracas, 28 de noviembre de 2023

No. 122

soveip@gmail.com

[@svip_org](https://www.svip.org)

www.svip.org

INVITACION

A PARTICIPAR EN LA SVIP EN LA RUTA HACIA EL VI CONGRESO VENEZOLANO DE PETRÓLEO (1erT 2024)

La fundación de la SVIP data del 1ro. de agosto de 1958, creada como una Sociedad civil de carácter científico-profesional y gremial, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propios, legalmente constituida, y adscrita al Colegio de Ingenieros de Venezuela, lo que significa que este año 2023, cumplimos 65 años de su fundación, contribuyendo con el país.

Su Misión es *lograr una sociedad gremial participativa y con opinión preponderante en el entorno nacional e internacional, de acuerdo con la posición geopolítica de Venezuela, con especial énfasis en la parte tecnológica del negocio de los hidrocarburos*; y su Visión: *convertir a la Sociedad en el ente de opinión técnica y profesional más autorizado del país en materia de hidrocarburos*. Su fin fundamental es *impulsar y fomentar la explotación y aprovechamiento óptimos de los recursos nacionales de hidrocarburos en busca del mayor y más prolongado beneficio social y económico del país, procurando que su explotación se haga preservando el ambiente para las generaciones futuras*.

Nuestra Sociedad tiene una larga y meritoria historia, de la cual nos sentimos orgullosos de ser sus herederos, lo cual nos estimula y compromete. La SVIP en sus 65 años de trayectoria, ha sido un baluarte en sus actividades gremiales, destacando la organización de jornadas técnicas, foros y una participación pública activa en momentos decisivos de la vida nacional, contribuyendo a tener una mejor industria petrolera, gasífera y petroquímica y, en consecuencia, un mejor país.

La Junta Directiva actual, atendiendo a la Misión y Visión de la SVIP, tiene entre sus principales retos: a) atraer a los ingenieros de petróleo y afines, académicos y sectores conexos, radicados en Venezuela y en el exterior, a incorporarse y participar de manera activa en la Sociedad; b) fortalecer el factor educativo, desarrollando sinergias con las universidades; c) Impulsar la reactivación de la industria petrolera nacional para estimular una economía fuerte en Venezuela.

El 1er gran reto, lo hemos venido adelantando, a través de la realización de eventos gremiales programados por la SVIP, de reconocimiento a colegas y personalidades afines con el sector petrolero y educativo. En esta actividad, la Junta Directiva está comprometida en pleno y estamos dinamizando los procesos de inscripción,

adecuando la cuota de membresía del asociado y facilitando la participación en las actividades de la Sociedad.

El 2do gran reto lo ha venido realizando la SVIP con diferentes actividades: a) acercamiento a directores, estudiantes y profesores de las Escuelas de Ingeniería de Petróleo, UCV, LUZ y la UDO, a través de la realización de foros y presentaciones técnicas. b) Incorporación como Distinguidos Miembros Honorarios a venezolanos reconocidos del quehacer mundial. c) Creación y entrega del Premio Honorífico al Mérito Académico Ing. José Chiquinquirá Ferrer, concebido para honrar a destacadas trayectorias académicas, estimular y reconocer la trascendencia en su desempeño y su tenacidad en el área educativa, convirtiéndose en ejemplo para sus estudiantes.

Como 3er gran reto nos hemos propuesto realizar el VI Congreso Venezolano de Petróleo. Es importante destacar que, desde su fundación, la Sociedad ha realizado cinco (5) congresos, en 1962, 1970, 1974, 1990 y 1994. Las conclusiones y recomendaciones de estos 5 congresos, han sido un aporte significativo en materia de política petrolera, desempeño técnico y de trascendentales decisiones que le dieron orientaciones muy acertadas a la actividad petrolera del país.

En Venezuela, aún tenemos inmensos volúmenes de hidrocarburos sin explotar, pero colocar esos volúmenes almacenados en el subsuelo en los mercados, exige un nivel de trabajo responsable y de equipo. Al respecto, se han hecho y publicado muchos planes concretos, elaborados por profesionales de la SVIP, Gente del Petróleo, grupo técnico de apoyo a la Junta Administradora Ad Hoc de PDVSA y varios otros, muchos de ellos presentados por la Venezuelan American Petroleum Association - VAPA.

Hoy en el año 2023, los retos son mayores. El petróleo está perdiendo vigencia en la matriz energética mundial, lo que representa un gran reto y oportunidad para nuestro país dentro del marco de la transición energética. Sin embargo, Venezuela posee considerables ventajas: grandes reservas de hidrocarburos, haber sido tradicionalmente, un proveedor seguro y con larga historia petrolera y una posición geográfica privilegiada, cercana a nuestros principales mercados.

En ese sentido, el VI Congreso Venezolano de Petróleo, que estamos organizando, propone como objetivo central, enfrentar los desafíos que deberá asumir la industria petrolera nacional que contribuyan a impulsar una economía fuerte en Venezuela, utilizando como base, nuestro potencial energético en hidrocarburos y energías renovables. Todas estas posibilidades van a ser objeto de análisis y discusión, con los equipos de trabajo a constituirse.

La dinámica del congreso permitirá conocer propuestas factibles, producto de discusiones sobre temas relevantes, dirigido por un equipo multidisciplinario de profesionales de gran reputación y se pretende determinar o proponer la mejor ruta a seguir en materia de hidrocarburos.

Estamos convencidos que estamos en el momento propicio para actuar en la recuperación de la IPN, aprovechando el potencial de recursos, infraestructuras rescatables y el talento calificado de venezolanos, ubicados dentro y fuera del país y, en consecuencia, activar las industrias conexas y establecer una economía próspera y

robusta. Tenemos el conocimiento (know-how) y la experiencia para enfrentar ese reto. Nos falta adaptar el marco legal y fiscal que atraigan y garanticen inversiones con capitales nacionales e internacionales, y facilitar la adquisición e implantación de tecnologías de punta.

Es por esta razón que consideramos que la SVIP, gremio que nos representa y que, desde sus fundadores, hombres valiosos y honorables, ha contribuido en la construcción de la historia de nuestro país, requiere de la participación activa de todos sus afiliados para cumplir con los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar en nuestro VI Congreso, tanto en la etapa organizativa como durante la realización del evento. Su organización será: Presidente, Comité Organizador, Consejo Consultivo y Mesas de Trabajo.

Se planea realizar el VI Congreso Venezolano de Petróleo, con sede en la ciudad de Caracas, en el 1erT del 2024, de manera híbrida, presencial y virtual, lo cual permitirá contar con el apoyo y la participación de profesionales, profesores, estudiantes y entidades nacionales e internacionales en su organización y en su desarrollo.

¡CONTAMOS CONTIGO!

¡TU PARTICIPACIÓN ES NECESARIA Y VALIOSA PARA EL PAÍS!

Imagen del evento, realizado el 8 de noviembre de 2023, donde se incorporaron como Distinguidos Miembros Honorarios de la SVIP a Imelda Cisneros y Ricardo Hausmann y se entregó el Premio Honorífico Dr. Gumersindo Torres a Gustavo Roosen y Juan Szabo.



Imagen del evento 2022 de incorporación como Distinguidos Miembros Honorarios de la SVIP a Moisés Naim y Rafael Reif

